

INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S. A.

Klmt. 7 1/2 vía Daule  
Teléfs. 350506 y Com. 526580  
Casilla No. 991  
GUAYAQUIL - ECUADOR

19087-80 Boel81

Guayaquil, Febrero 28 de 1.982

Señores  
Junta General de Accionistas  
Ciudad

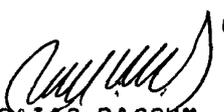
De mis consideraciones:

Como Gerente General de la Compañía INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A., someto a la consideración de ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 1.981.

La principal y primordial preocupación de esta administración ha sido lograr de parte del ENAC los pagos por nuestras ventas de algodón desmotado y así poder cumplir nosotros a su vez los compromisos adquiridos con nuestros proveedores de algodón en rama. Igualmente ha sido mi preocupación la de controlar los gastos realizados, que se limitan al pago de los Impuestos de Ley, así como el de las reparaciones indispensables a la maquinaria para que ésta pueda seguir funcionando eficientemente. En este año pasado también hicimos la adquisición de una nueva máquina desmotadora que incrementará nuestra capacidad de producción futura.

Me he preocupado también de vigilar el pago puntual de nuestras obligaciones sociales y fiscales, y de esta manera se ha evitado caer en mora y consecuentemente el pago de multas e intereses.

Muy atentamente,

  
ESTEFANO ISAIAS DASSUM  
Gerente General

EID/odel  
cc: File

AGENCIA DE